

HECHO RELEVANTE

A continuación les enviamos el Texto Refundido del Reglamento del Consejo de Administración, el Texto Refundido del Reglamento de la Junta General de Accionistas y el Texto Refundido de los Estatutos Sociales de REALIA BUSINESS, S.A., en los que ya se incluyen las modificaciones introducidas por el Consejo de Administración en su sesión de 11 de mayo de 2015, en el primero, y por la Junta General de Accionistas que tuvo lugar el día 22 de junio de 2015, en el segundo y el tercero. Dichas modificaciones (tanto las del Reglamento del Consejo de Administración, como las del Reglamento de la Junta, como las de los Estatutos Sociales), fueron elevadas a documento público mediante escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. Emilio Recoder de Casso, el día 9 de julio de 2015, bajo el nº 1.455 de su protocolo, y fueron inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 25.464, folio 180, sección 8ª, hoja M-197.745, inscripción 322ª.